

ALADI/CR/Acuerdo 474  
19 de febrero de 2025

ACUERDO 474

CONVOCATORIA DE LA IX REUNIÓN DE  
FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES ESPECIALIZADOS EN  
SERVICIOS BASADOS EN CONOCIMIENTO

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Las Resoluciones 59 (XIII) y 70 (XV) del Consejo de Ministros; y la Resolución 488 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO Los resultados de la VIII Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Servicios Basados en Conocimiento, celebrada el 20 de marzo de 2024 (ALADI/RFG.SBC/VIII/Informe Final);

TENIENDO EN CUENTA Que en la VIII Reunión los delegados asistentes manifestaron la necesidad de continuar realizando reuniones anuales para dar continuidad a los temas de la agenda; y

La fecha prevista en la Actividad 20 “*Comercio Internacional de Servicios*” del Programa de Actividades de la Asociación para el año 2025.

ACUERDA:

Artículo 1.- Convocar a la IX Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Servicios Basados en Conocimiento para el día 8 de abril de 2025 con la Agenda Preliminar anexa.

Artículo 2.- La Reunión se llevará a cabo de forma virtual, para lo cual la Secretaría General proporcionará los datos de acceso a la Reunión.

---

## AGENDA PRELIMINAR

1. Aprobación de la Agenda
  2. Mapeo de aspectos regulatorios para el suministro de Servicios Basados en Conocimiento (*Sectores: Fintech, Servicios audiovisuales, Telecomunicaciones, Servicios de Informática y Servicios de Software*).
    - Estado de situación de la base de datos, actualización por sectores.
    - Definición de nuevos sectores.
  3. Capacitación
    - Estado de situación de la asistencia a los cursos virtuales sobre Servicios Basados en Conocimiento.
  4. Clausura de la Reunión.
-